

Manual de Identidad Gráfica del
Programa Cartas de Servicios
de la Xunta de Galicia



XUNTA DE GALICIA

Conselleiro de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia:
José Luis Méndez Romeu

Director general de Calidad y Evaluación de las Políticas Públicas:
Juan José Gómez Romero

Elaboración:
Dirección General de Calidad y Evaluación de las Políticas Públicas (DGCEPP)

Coordinación:
José Luis Mera Souto, auditor de gestión y calidad de la DGCEPP
Miguel Ángel Delmas Pérez de Salcedo, analista de gestión y calidad de la DGCEPP

Asesoramiento lingüístico:
Servicio de Traducción
de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia

Creación de la imagen de marca "CARTA DE SERVICIOS":
Óptima Vigo, s.l.

Diseño y maquetación:
Óptima Vigo, s.l.

Impresión:
Gráficas Anduriña
Junio de 2008

Edita:
Xunta de Galicia
Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia



PRESENTACIÓN

1.- MARCA

- 1.1. Justificación creativa
- 1.2. Símbolo y logotipo
- 1.3. Medidas
- 1.4. Colores
- 1.5. Tipografías

2.- APLICACIONES

- 2.0. Introducción
- 2.1. Opción normal
- 2.2. Opción subsidiaria
- 2.3. Cuaderno informativo
- 2.4. Tríptico informativo
- 2.5. Políptico informativo
- 2.6. Cartelería
- 2.7. Guías
- 2.8. Presentaciones digitales
- 2.9. Documentos de trabajo
- 2.10. Papelería

3.- ANEXOS

- 3.1. Ejemplos de variación de color secundario de la marca
- 3.2. Características de impresión
- 3.3. Distintivo de nivel de calidad



En el contexto del nuevo modelo de gobierno, la actual Xunta de Galicia se plantea, entre otros objetivos, la necesidad de impulsar el proceso de transformación de la actividad de la Administración pública de Galicia reforzando los principios de transparencia, información y asunción de responsabilidades, con el fin último de hacer factible la expresa encomienda del artículo 9º.2 de la Constitución española y del artículo 4º.2 de nuestro Estatuto de autonomía. Esto es, facilitar un mayor conocimiento de la actividad de la Administración para promover, a su vez, una mayor participación de todos los gallegos y gallegas en la vida política, económica, cultural y social.

Esos principios son los que presiden el texto legislativo aprobado por el Parlamento de Galicia como Ley 4/2006, de 30 de junio, de transparencia y de buenas prácticas en la Administración pública gallega (DOG nº 136, de 14 de julio), el cual, en su capítulo II (artículo 6º), identifica el desarrollo de Cartas de Servicios como uno de los principales instrumentos para hacer efectiva la transformación y transparencia de la actividad administrativa.

En el marco del Programa de Cartas de Servicios que, a través de la Dirección General de Calidad y Evaluación de las Políticas Públicas, promueve la actual Xunta de Galicia para la implantación de las Cartas de Servicios en el conjunto de la Administración pública gallega, al igual que otros elementos y herramientas de apoyo que conlleva ese Programa, el presente manual de identidad gráfica es un importante elemento complementario que pretende facilitar el desarrollo de dichas Cartas, al tiempo que garantiza una normalización de su proceso de elaboración.

Más concretamente, este manual de identidad gráfica crea las pautas de desarrollo y aplicación de la imagen global de la marca CARTA DE SERVICIOS, como elemento de diferenciación y difusión del Programa global de la Xunta de Galicia para promover las Cartas de Servicios como herramienta de gestión de la calidad y de promoción de los principios de asunción de compromisos, mejora continua, transparencia y eficiencia de los servicios que presta a los ciudadanos.



Mediante la creación de una marca y el desarrollo de una estructura gráfica de aplicación genérica que permita a los distintos órganos de la Administración pública de la Comunidad gallega elaborar sus propias Cartas de Servicios, se pretende homogeneizar los procesos y resultados, buscando su identificación como partes de un todo que simbolizaría la calidad y eficiencia de una Administración al servicio del ciudadano.

Ante la complejidad funcional que se deriva de la creación de un entorno gráfico que busca mantener la uniformidad propia de una iniciativa global, partiendo de la diferenciación de los soportes elaborados por los distintos departamentos, se presenta una estructura que ofrece múltiples opciones en cuanto a la elección de los colores distintivos de cada órgano que desarrolle una Carta de Servicios y su correspondencia en las distintas aplicaciones.

La elaboración de un manual de identidad gráfica, como principal argumento vertebrador del desarrollo de una imagen, pretende contemplar la totalidad de los escenarios posibles de su aplicación en los diferentes soportes de difusión de las Cartas de Servicios, minimizando, en la medida de lo posible, la incertidumbre y el factor subjetivo a la hora de definir criterios de utilización de los distintos elementos.

En el caso que nos ocupa, serán los órganos responsables de la elaboración y difusión de las distintas Cartas de Servicios los que, en base a sus consideraciones sobre la compatibilidad de los colores principales y los colores secundarios elegidos, establecerán la estructura cromática de los soportes editados, ajustándose a lo previsto en el presente manual. Ello, sin duda, supone la existencia de una relevante carga subjetiva que, entendemos, lejos de distorsionar la uniformidad de la imagen global, enriquecerá la variedad de sus aplicaciones y facilitará la comunicación de información y transparencia entre los ciudadanos y la Administración, promoviendo implícitamente entre los primeros mayores grados de conocimiento de los servicios públicos y de posible participación para la mejora continua de la Administración gallega y de los servicios públicos que esta ofrece, aspectos estos últimos que, entre otros, deben tenerse siempre presentes al desarrollar una Carta de Servicios.

Santiago de Compostela, junio de 2008

José Luis Méndez Romeu
Conselleiro de Presidencia,
Administraciones Públicas y Justicia



MARCA

1.





INTRODUCCIÓN

Con la premisa de crear una estructura gráfica y comunicativa que permita diferenciar y difundir el compromiso de mejora continua en la calidad y eficiencia de los servicios que presta al ciudadano la Administración pública de la Comunidad gallega, así como la importancia de la participación del usuario del servicio en el proceso que conlleva el desarrollo de una Carta de Servicios, se aborda el diseño de un entorno gráfico presidido por una marca con fuerte carácter distintivo y connotaciones institucionales, desarrollado en base a una estructura de aplicación que mantenga la uniformidad de los diferentes soportes de comunicación.

Se hace necesario, además, equilibrar la homogeneidad de las aplicaciones con la obligada flexibilidad de una estructura de imagen que ha de diferenciar intuitivamente entre las distintas Cartas de Servicios editadas por los diferentes departamentos de la Xunta de Galicia promotores de las mismas.



CARTA DE SERVICIOS
compromiso coa calidade



PROCESO CREATIVO

El eje conceptual sobre el que se desarrolla la marca integra dos de las ideas básicas contenidas en los pilares argumentales del propio programa Carta de Servicios de la Xunta de Galicia: el compromiso con la calidad y la participación ciudadana (como beneficiarios de las mejoras y colaboradores en el progreso de la iniciativa).



La fusión de ambos comienza con la creación de un símbolo con base tipográfica. Las tres *ces* (Compromiso Coa Calidade) se ordenan para sugerir siluetas que se intuyen humanas al representarlas en negativo sobre una base de color oscuro.

Para dotar a la marca de mayor carga iconográfica se plantea un grafismo que fusiona símbolo y tipografía en un solo elemento difícil de dislocar. Se utilizan cajas de color buscando solidez institucional. El titular *compromiso coa calidade* se integra en el logotipo para explicitar el concepto menos intuitivo del símbolo.



Desencajando el símbolo y añadiendo el mismo color de los trazos al interior vacío del marco, se busca incrementar su protagonismo frente a la masa de color de la caja. Evitamos así la excesiva linealidad.

El cambio de color de uno de los trazos interiores del símbolo evita la percepción del factor humano como una masa impersonal (respeto a las individualidades) y dota de profundidad al diseño.





SÍMBOLO



LOGOTIPO

CARTA DE SERVICIOS

compromiso coa calidade

La concepción de la estructura gráfica de la marca CARTA DE SERVICIOS integra símbolo y logotipo de forma que su utilización ha de ser siempre conjunta, no existiendo la posibilidad de uso de ninguno de los dos elementos de forma individual o distinta de la aquí plasmada, exceptuando los casos previstos en el presente manual, en los que, de forma secundaria y complementaria a la presencia de la marca, el símbolo aparece en algunas aplicaciones en forma de marcas de agua o similar.





La unidad n nos sirve de medida unitaria para componer y parametrizar la marca.

- n : tamaño unitario.
- $1/10 n$: una décima parte de n .
- $1,5 x n$: una vez y media el tamaño de n .
- $31 x n$: 31 veces el tamaño de n .
- $34 x n$: 34 veces el tamaño de n .
- $8 x n$: 8 veces el tamaño de n .
- $9 x n$: 9 veces el tamaño de n .
- $n + 1/10 n$: n más una décima parte de n .



MARCA EN TINTAS PLANAS



Pantone Process Cyan C



Pantone 647 C



Pantone Cool Gray 10 C



Pantone Cool Gray 10 C reducido al 40% de color

MARCA EN VALORES CUATRICROMÁTICOS



C: 100%
M: 0%
Y: 0%
K: 0%



C: 100%
M: 56%
Y: 0%
K: 31%



C: 0%
M: 0%
Y: 0%
K: 68%



C: 0%
M: 0%
Y: 0%
K: 30%



MARCA VERSIÓN 1 TINTA



MARCA VERSIÓN 1 TINTA CONTRATIPO



MARCA VERSIÓN VALORES EN ESCALA DE GRISES
(OPCIÓN SUBSIDIARIA)



■ C: 0%
M: 0%
Y: 0%
K: 68%

■ C: 0%
M: 0%
Y: 0%
K: 30%



FONDO PANTONE PROCESS CYAN C



FONDO PANTONE 647 C



FONDO PANTONE COOL GRAY 10 C



FONDO PANTONE COOL GRAY 10 C AL 40%





Se normaliza como tipografía principal para el logotipo de la marca y titulares de los elementos textuales, tanto en caja alta como en caja baja, la *Aaux - Medium*.

Aaux - Medium

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 . , : ; " ' () ! ¡ ¿ ? & /

Como tipografía secundaria aplicada en subtítulos, cuerpos de texto, títulos y denominaciones de los órganos elaboradores de las Cartas en las aplicaciones para soportes impresos se utilizará la familia *Helvética* con todas sus variantes.

Helvética

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 . , : ; " ' () ! ¡ ¿ ? & /

Como tipografía secundaria aplicada en títulos, subtítulos y cuerpos de texto en las presentaciones digitales se utilizará la *Arial*.

Arial

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 . , : ; " ' () ! ¡ ¿ ? & /





El desarrollo de la estructura de aplicación de la marca viene condicionado por la necesidad de conjugar la uniformidad imprescindible para que todos los soportes de comunicación se entiendan inequívocamente integrados en la imagen global de la iniciativa y la flexibilidad que permita a los distintos órganos de la Administración pública de la Comunidad gallega elaborar sus propias Cartas de Servicios suficientemente diferenciadas.

Por todo lo anterior se crea un entorno gráfico que permita a cada órgano elaborador de una Carta de Servicios elegir sus colores distintivos (color secundario de la marca) y considerar si existe incompatibilidad evidente entre estos y los colores principales de la marca.

Para tales casos de incompatibilidad se establece la utilización subsidiaria de la opción de la marca en escala de grises con la adición del color elegido como secundario.

Cada vez que una dirección general o unidad administrativa de rango menor, un organismo autónomo, un ente público o de gestión indirecta dependiente de la Xunta de Galicia desarrolle un proyecto de Carta de Servicios y elija una estructura cromática en función de lo previsto en el presente manual, esa estructura ha de mantenerse invariablemente en todas las aplicaciones definidas para los distintos soportes (catálogos, cartelería, etc.) relacionados con esa Carta de Servicios concreta.

Conforme a lo dispuesto en la normativa reguladora de las Cartas de Servicios de la Xunta de Galicia, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Todas las Cartas de Servicios deberán incorporar a sus soportes divulgativos los datos de año y número de ejemplares de la correspondiente edición.
- b) Optativamente, en los soportes divulgativos de cada Carta de Servicios en cuestión, se podrá identificar la marca distintiva de la categoría o nivel de calidad que la misma haya obtenido, tal y como se recoge en el anexo 3.3. del presente manual.



La diferenciación entre las Cartas de Servicios de los distintos órganos emisores de las mismas se practicará en base a las variaciones del color secundario de la marca, lo que requerirá el previo establecimiento de la estructura cromática que condicionará el desarrollo de las aplicaciones posteriores.



EJEMPLOS DE USOS COMPATIBLES



EJEMPLOS DE USOS INCOMPATIBLES



De forma orientativa y en ningún caso exhaustiva, se definen algunos criterios para determinar la incompatibilidad entre colores principales (símbolo y logotipo) y colores secundarios.

Se entiende que existe incompatibilidad cuando:

- El color secundario es demasiado fuerte y compite en exceso con los colores principales del símbolo.
- El color secundario es demasiado similar al del símbolo e imposibilita su diferenciación.
- El color secundario dificulta la lectura de la tipografía del logotipo.
- En general, cuando la aplicación del color secundario distorsione la percepción intuitiva del símbolo, del logotipo o alguno de alguno de sus elementos.



Sólo para los casos en que se manifieste una incompatibilidad evidente entre el color distintivo (color secundario de la marca) elegido por el órgano emisor de las Cartas y los colores principales de la marca, se establece la posibilidad de utilizar subsidiariamente la versión en escala de grises de la marca con la adición del color elegido como secundario.

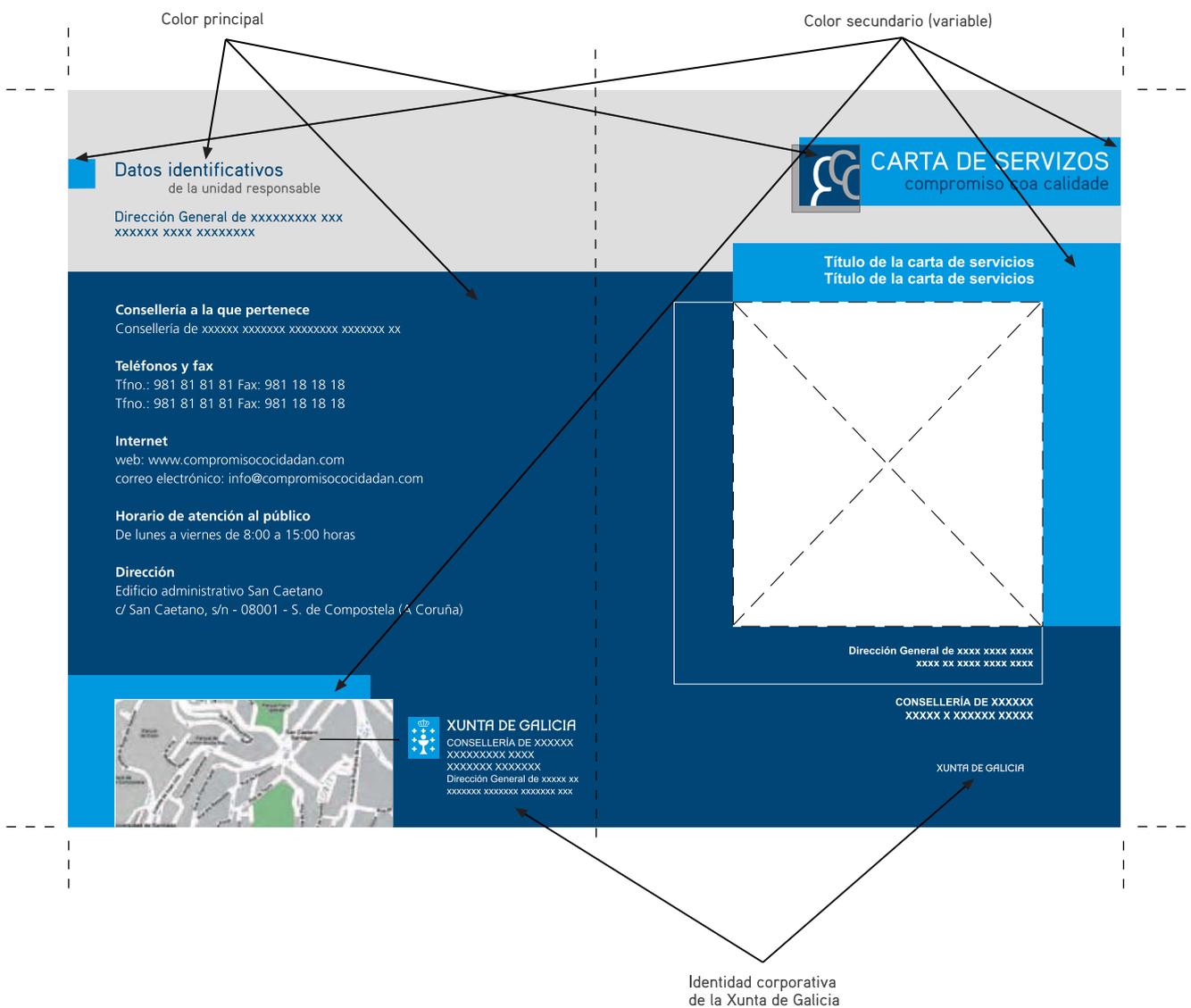


EJEMPLOS DE VARIACIONES DE COLOR SUBSIDIARIAS



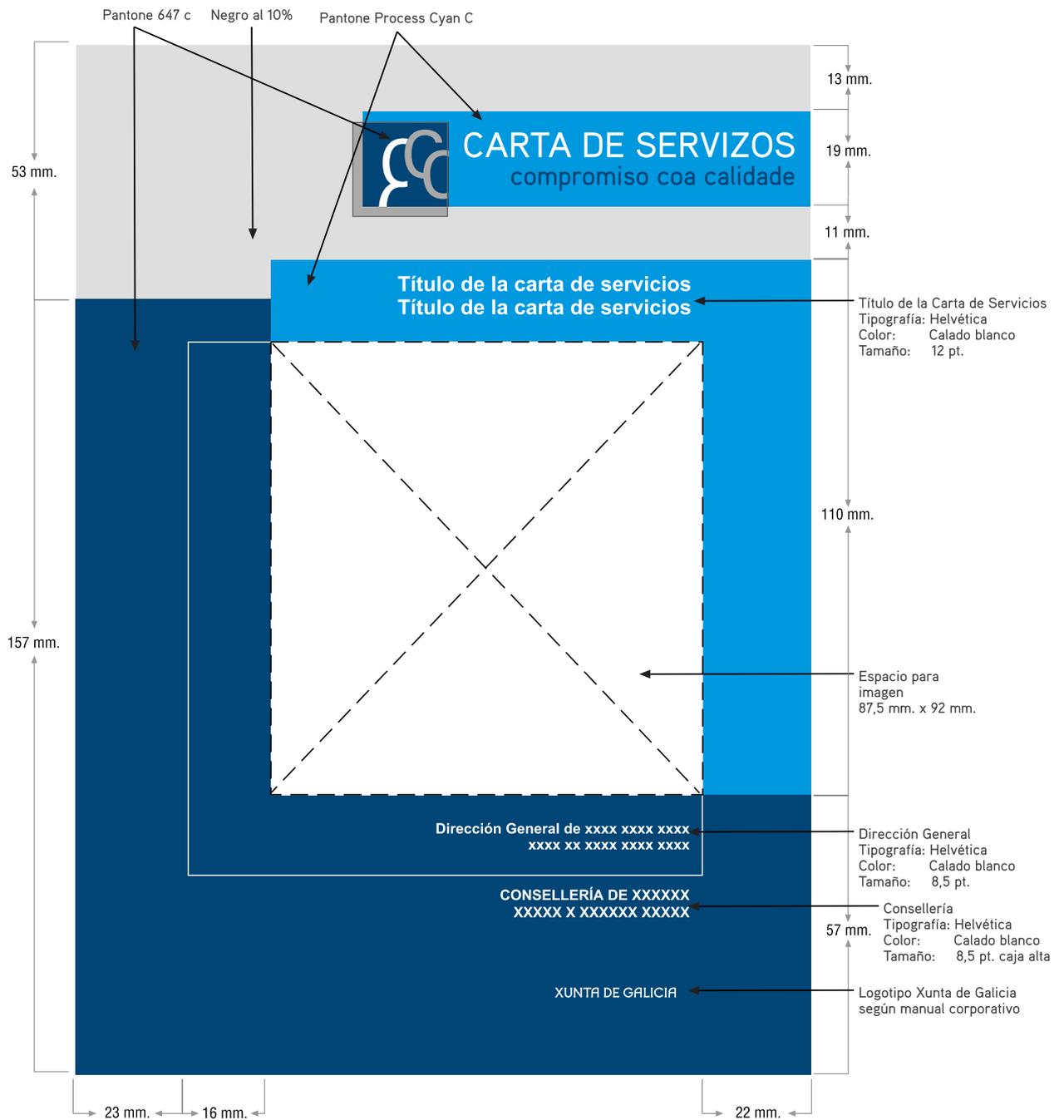


EJEMPLO DE CUADERNO INFORMATIVO
OPCIÓN NORMAL - TAMAÑO DIN A-5.
(Imagen a tamaño reducido)



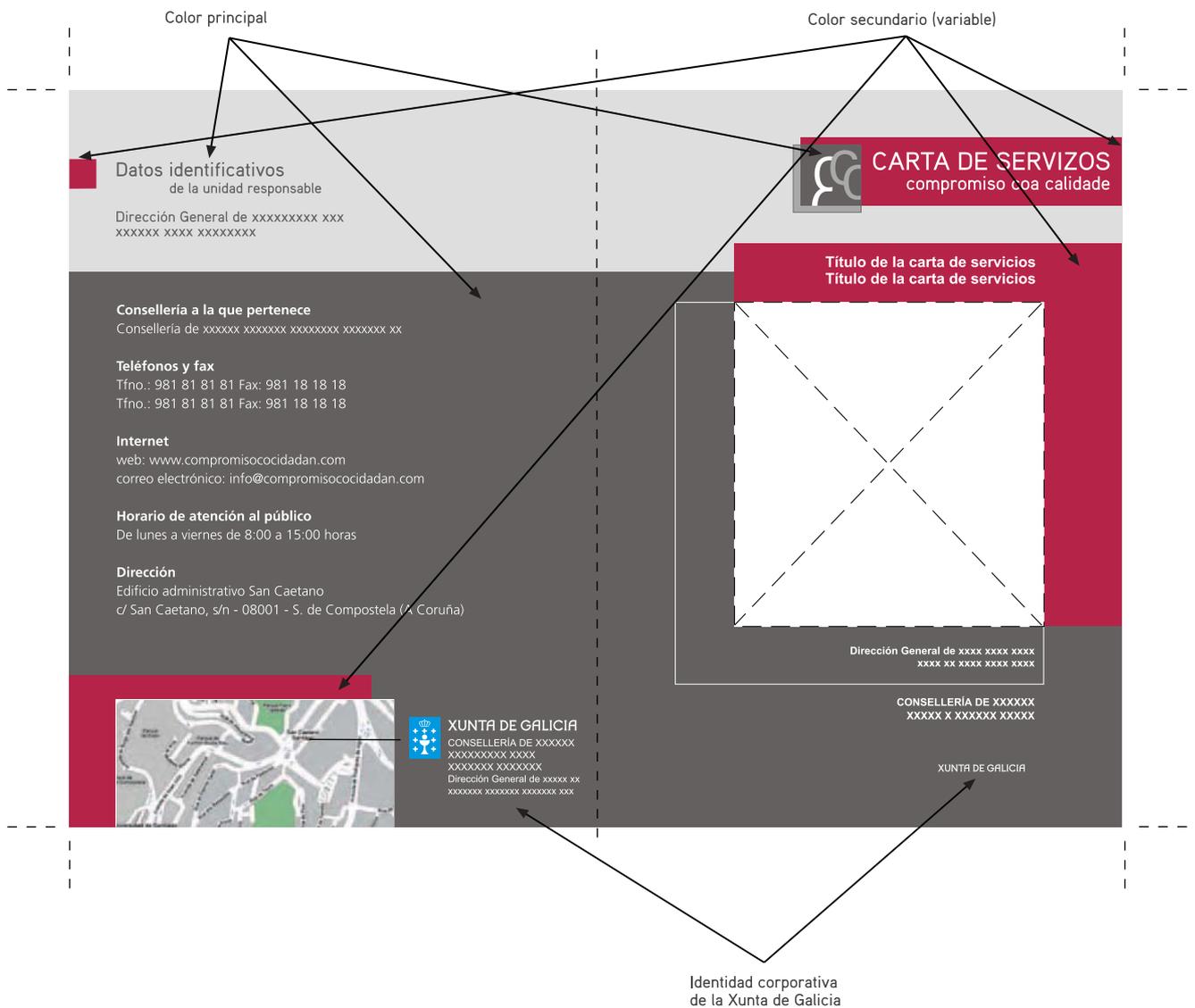


PORTADA CUADERNO INFORMATIVO
OPCIÓN NORMAL - TAMAÑO DIN A-5.
(Imagen a tamaño reducido)



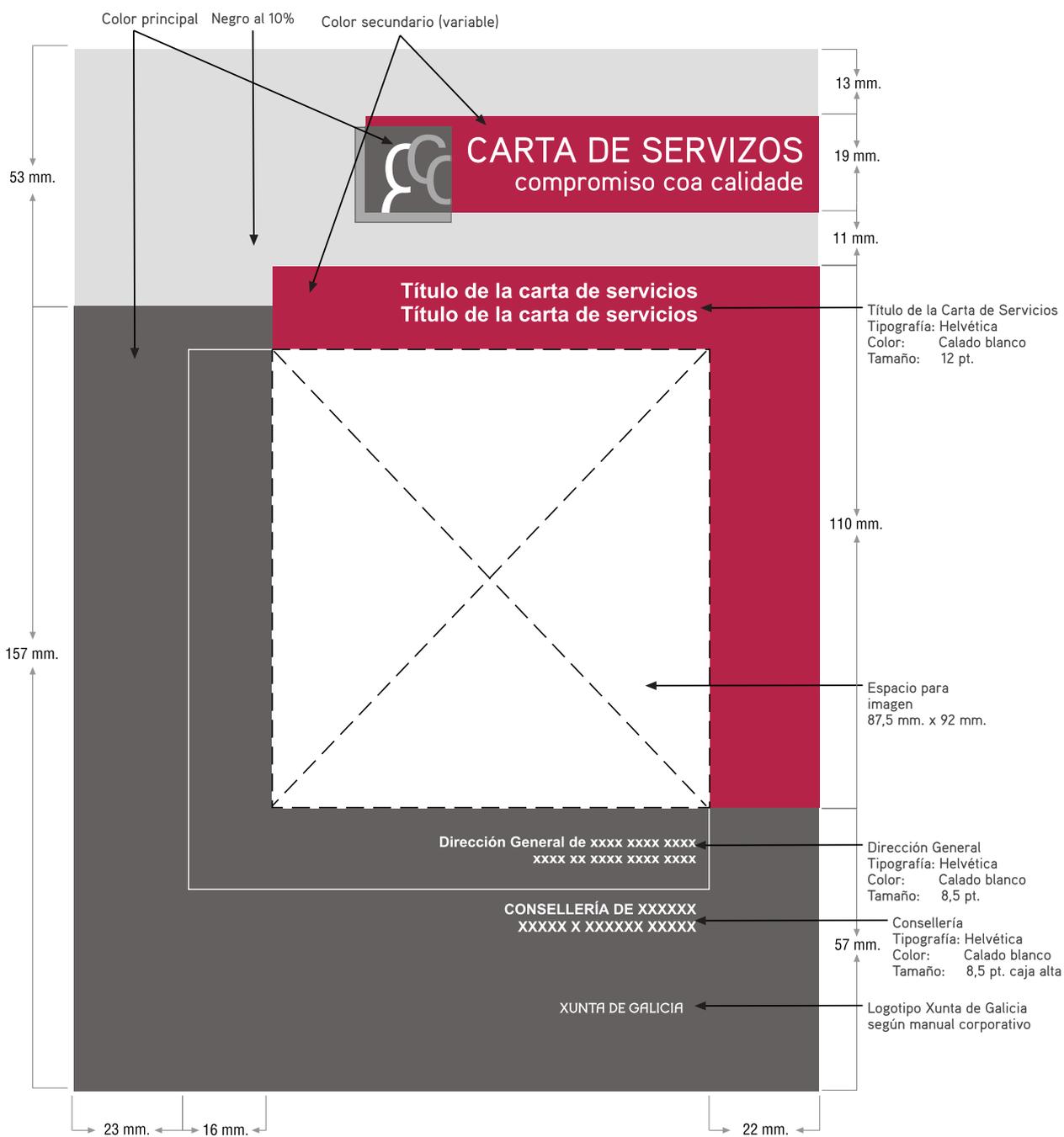


EJEMPLO DE CUADERNO INFORMATIVO
OPCIÓN SUBSIDIARIA - TAMAÑO DIN A-5.
(Imagen a tamaño reducido)





PORTADA CUADERNO INFORMATIVO
OPCIÓN SUBSIDIARIA - TAMAÑO DIN A-5.
(Imagen a tamaño reducido)





EJEMPLO DE MAQUETACIÓN TAMAÑO DIN A-5 - PÁGINA DERECHA (Imagen a tamaño reducido)

13 mm.

13 mm.

16 mm.

Rosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer eri noblus sunt est sumus et magna ternusrosa puer pueri noblus sunt est sumus.

Cosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus.

Indicadores de calidad de los servicios

Cosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus.

INFORMACIÓN, CONSULTAS Y ASESORAMIENTO

ATENCIÓN DE CONSULTAS Y ASESORAMIENTO

Rosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer eri noblus sunt est sumus et magna ternusrosa puer pueri noblus sunt est sumus.

Cosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus.

Rosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer eri noblus sunt est sumus et magna ternusrosa puer pueri noblus sunt est noblus ternus rosa puer pueri nobluuer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer eri noblus sunt est sumus et magna ternusrosa puer pueri noblus sunt es tuer pueri noblus sunt est sumuss rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer.

23 mm.

7 mm.

3

Título
Tipografía: Aaux-Medium
Color: Pantone 647 c
Tamaño: 14 pt.

Subtítulo 1
Tipografía: Helvetica cursiva
Color: Pantone 647 c
Tamaño: 10 pt.caja alta

Subtítulo 2
Tipografía: Helvetica cursiva
Color: Cool Gray 10c
Tamaño: 10 pt.caja alta

Cuerpo de texto
Tipografía: Helvetica
Color: Negro
Tamaño: 10 pt.
Interlineado:11 pt.

Numeración
Tipografía: Aaux-Medium
Color: Pantone 647 c
Tamaño: 8 pt.



EJEMPLO DE MAQUETACIÓN TAMAÑO DIN A-5 - PÁGINA IZQUIERDA (Imagen a tamaño reducido)

Rosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer eri noblus sunt est sumus et magna ternusrosa puer pueri noblus sunt est sumus.

Y si no cumplimos estos compromisos...

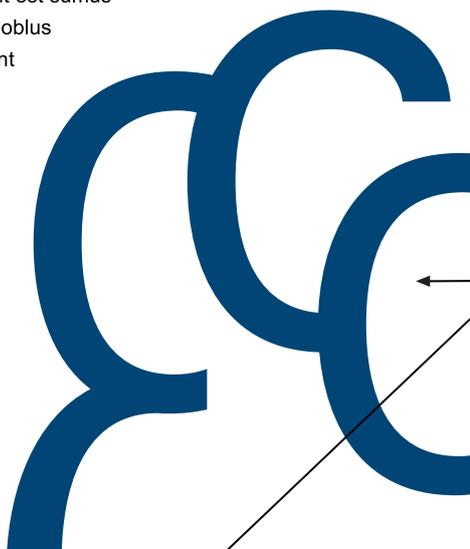
Rosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer eri noblus sunt est sumus et magna ternusrosa puer pueri noblus sunt est sumus.

Cosae, rosa puer rosa puer pu pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri:

MEDIDAS DE COMPENSACIÓN QUE SE ASUMEN

Rosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer eri noblus sunt est sumus et magna ternusrosa puer pueri noblus sunt est sumus.

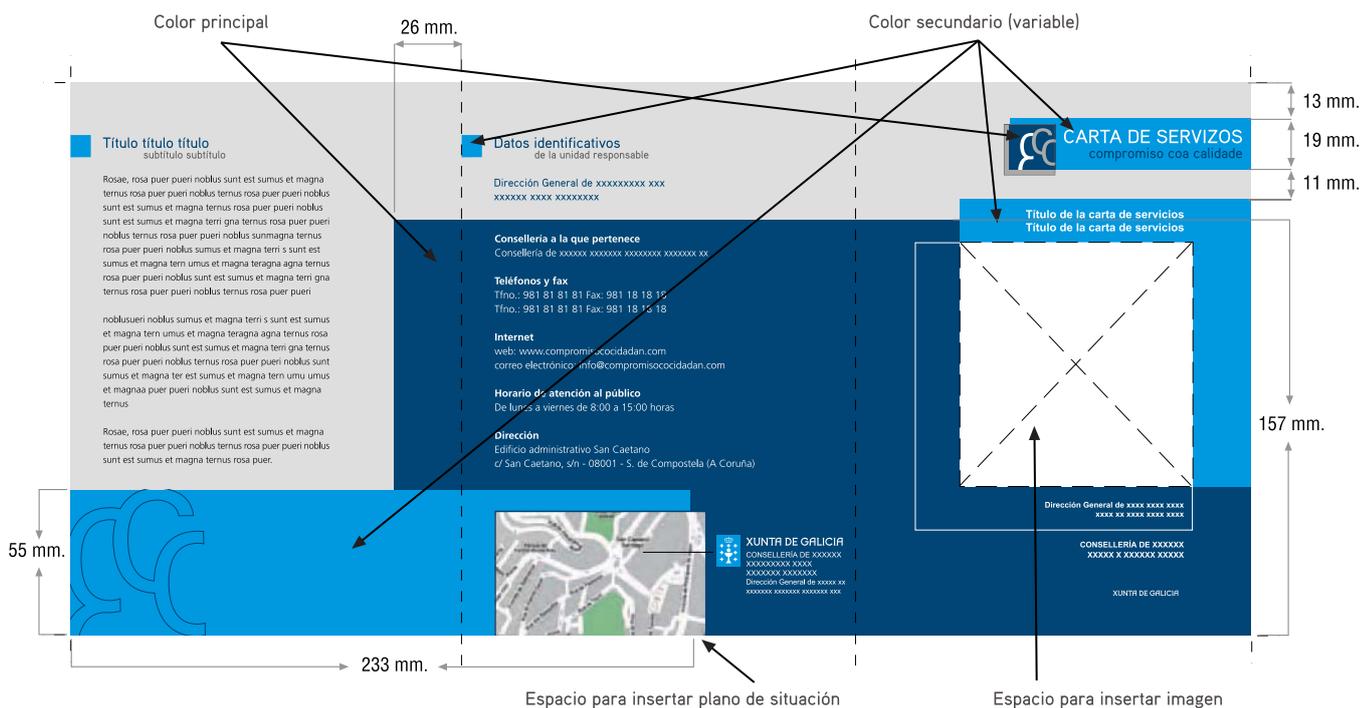
Cosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri modestius noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna



Estos elementos gráficos se aplicarán en función del volumen y de la maquetación de los cuerpos de texto, como un argumento de diseño de utilización optativa y con dimensiones variables.

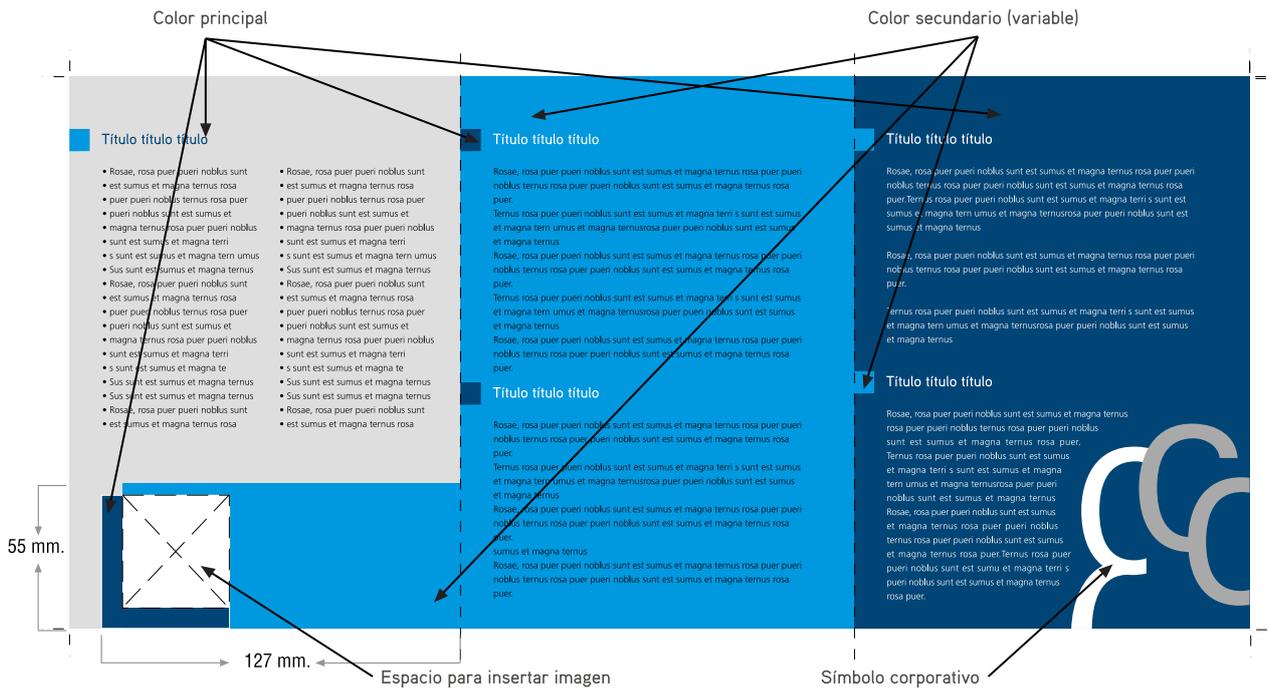


EJEMPLO DE TRÍPTICO INFORMATIVO TAMAÑO DIN A-5 CERRADO OPCIÓN NORMAL - PARTE EXTERIOR (Imagen a tamaño reducido)





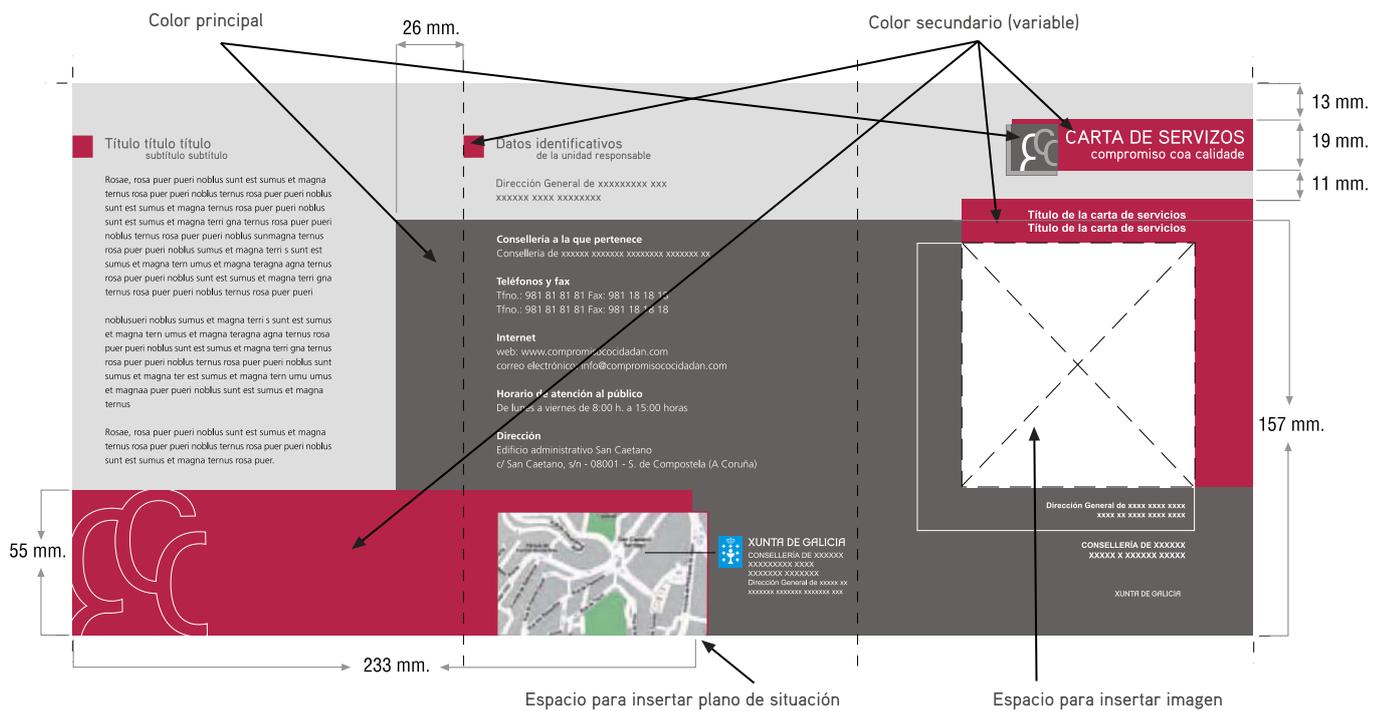
EJEMPLO DE TRÍPTICO INFORMATIVO TAMAÑO DIN A-5 CERRADO OPCIÓN NORMAL - PARTE INTERIOR (Imagen a tamaño reducido)



La estructura de diseño interior establece las dimensiones de las cajas de color y la extensión máxima de maquetación de los textos. Sería conveniente, en la medida que la reducción del volumen de los contenidos de texto lo permitiese, la incorporación de cuadros de imagen que rompan la monotonía de las masas de color.

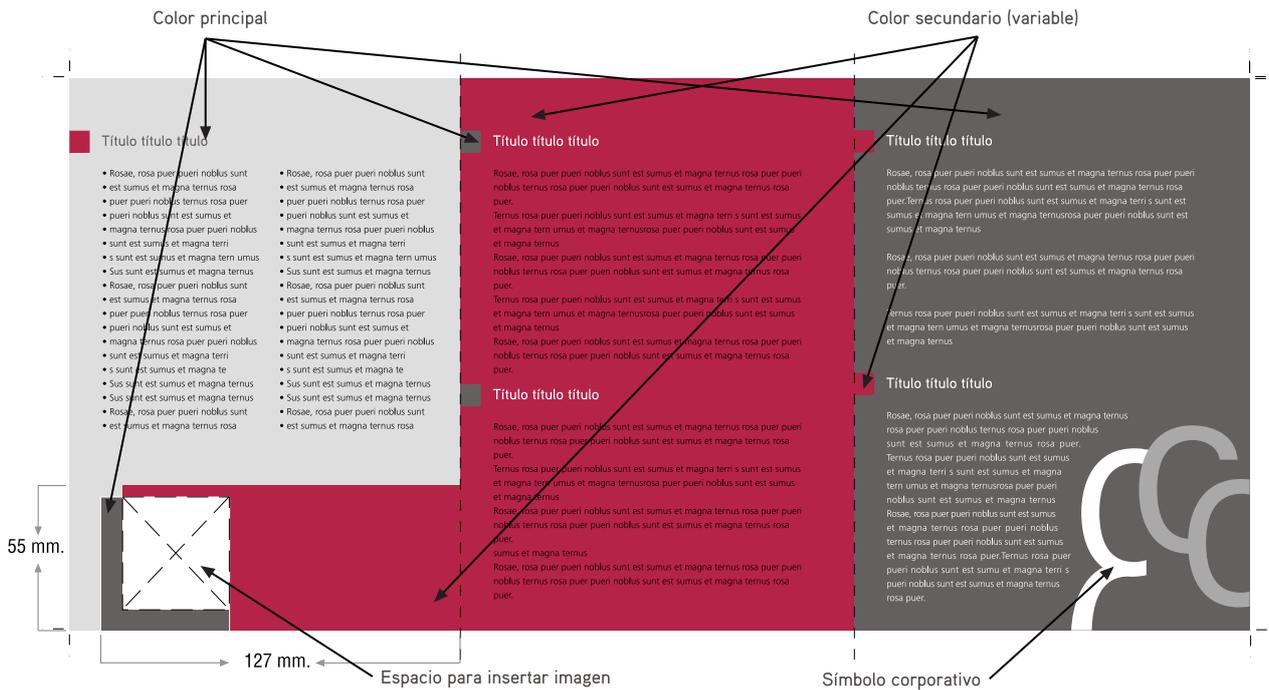


EJEMPLO DE TRÍPTICO INFORMATIVO TAMAÑO DIN A-5 CERRADO OPCIÓN SUBSIDIARIA - PARTE EXTERIOR (Imagen a tamaño reducido)





EJEMPLO DE TRÍPTICO INFORMATIVO TAMAÑO DIN A-5 CERRADO OPCIÓN SUBSIDIARIA - PARTE INTERIOR (Imagen a tamaño reducido)

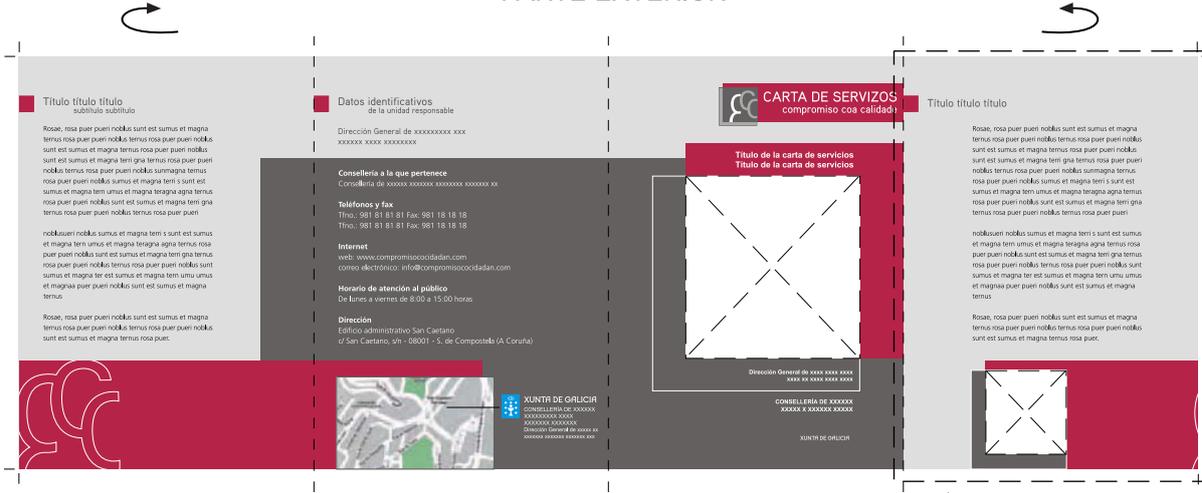


La estructura de diseño interior establece las dimensiones de las cajas de color y la extensión máxima de maquetación de los textos. Sería conveniente, en la medida que la reducción del volumen de los contenidos de texto lo permitiese, la incorporación de cuadros de imagen que rompan la monotonía de las masas de color.



EJEMPLO DE POLÍTICO INFORMATIVO TAMAÑO DIN A-5 CERRADO - OPCIÓN SUBSIDIARIA (Imagen a tamaño reducido)

PARTE EXTERIOR



Cara añadida

PARTE INTERIOR

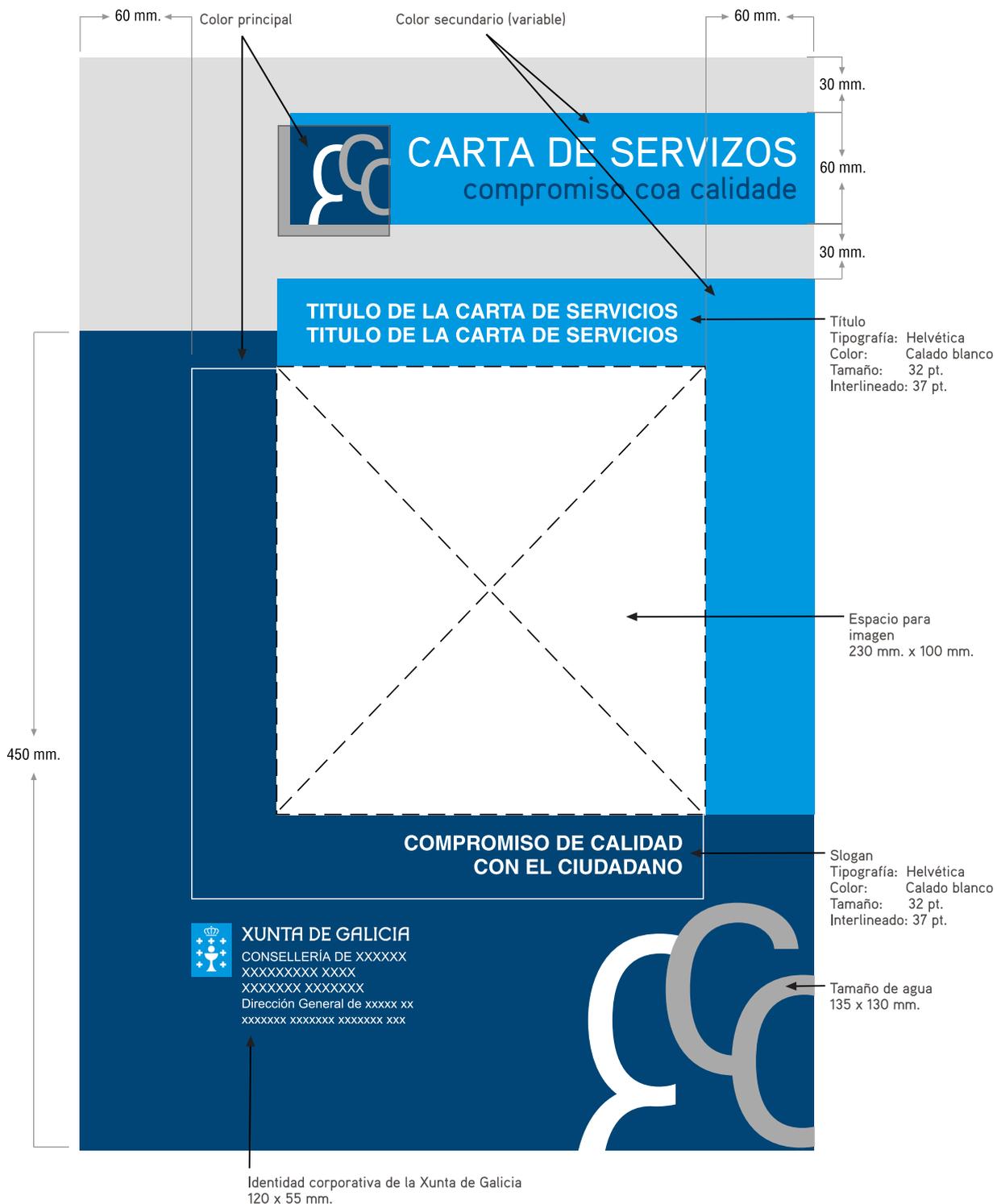


Cara añadida

En el diseño del político informativo se debe respetar la estructura en cuanto a los fondos y cajas de color. La incorporación de imágenes se decidirá en función de la extensión y maquetación de los textos. Se mantiene la estructura de diseño del tríptico informativo con la adición de una cara (en exterior e interior).

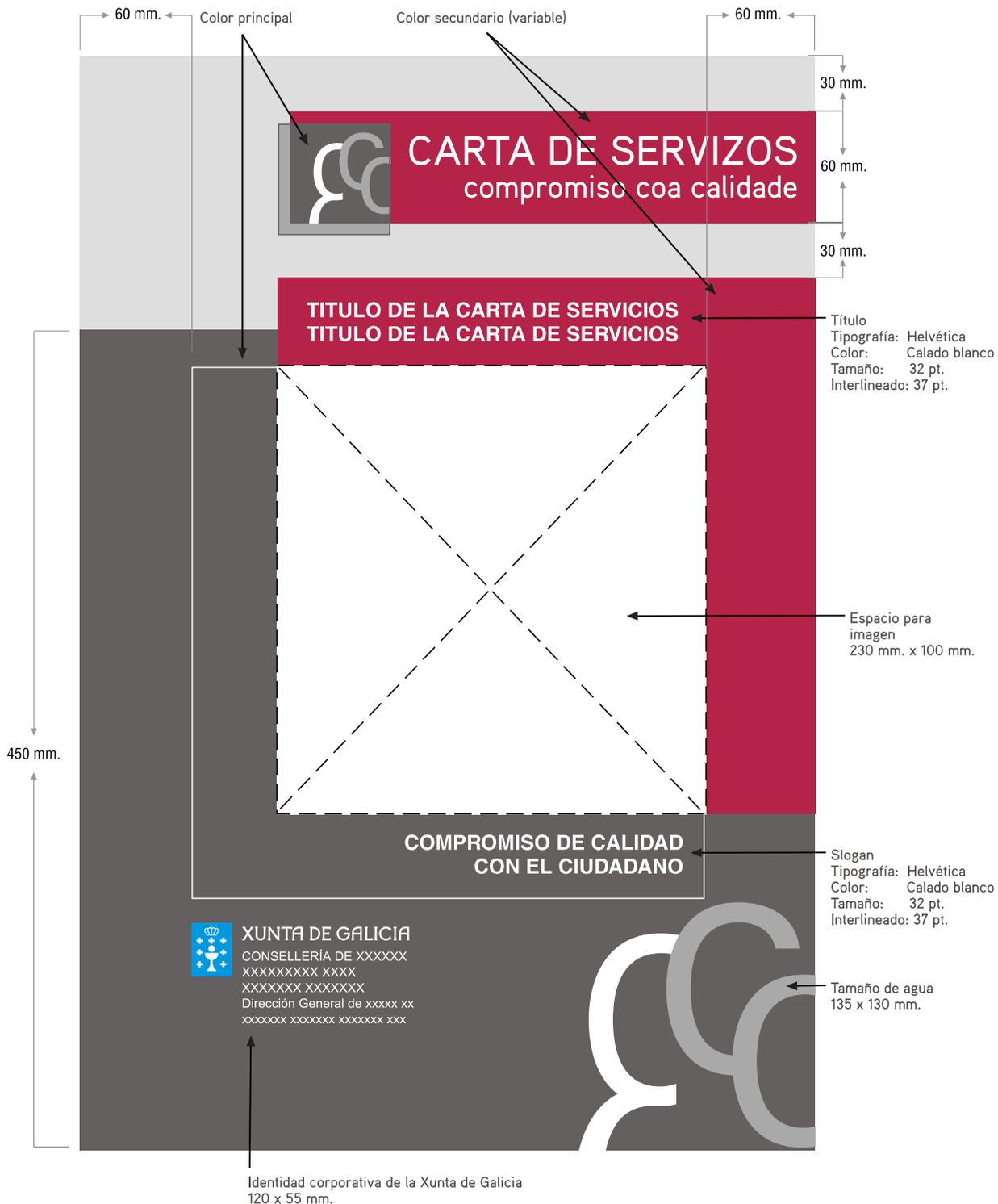


CARTEL TAMAÑO 600 X 400 mm.
EJEMPLO OPCIÓN NORMAL
(Imagen a tamaño reducido)



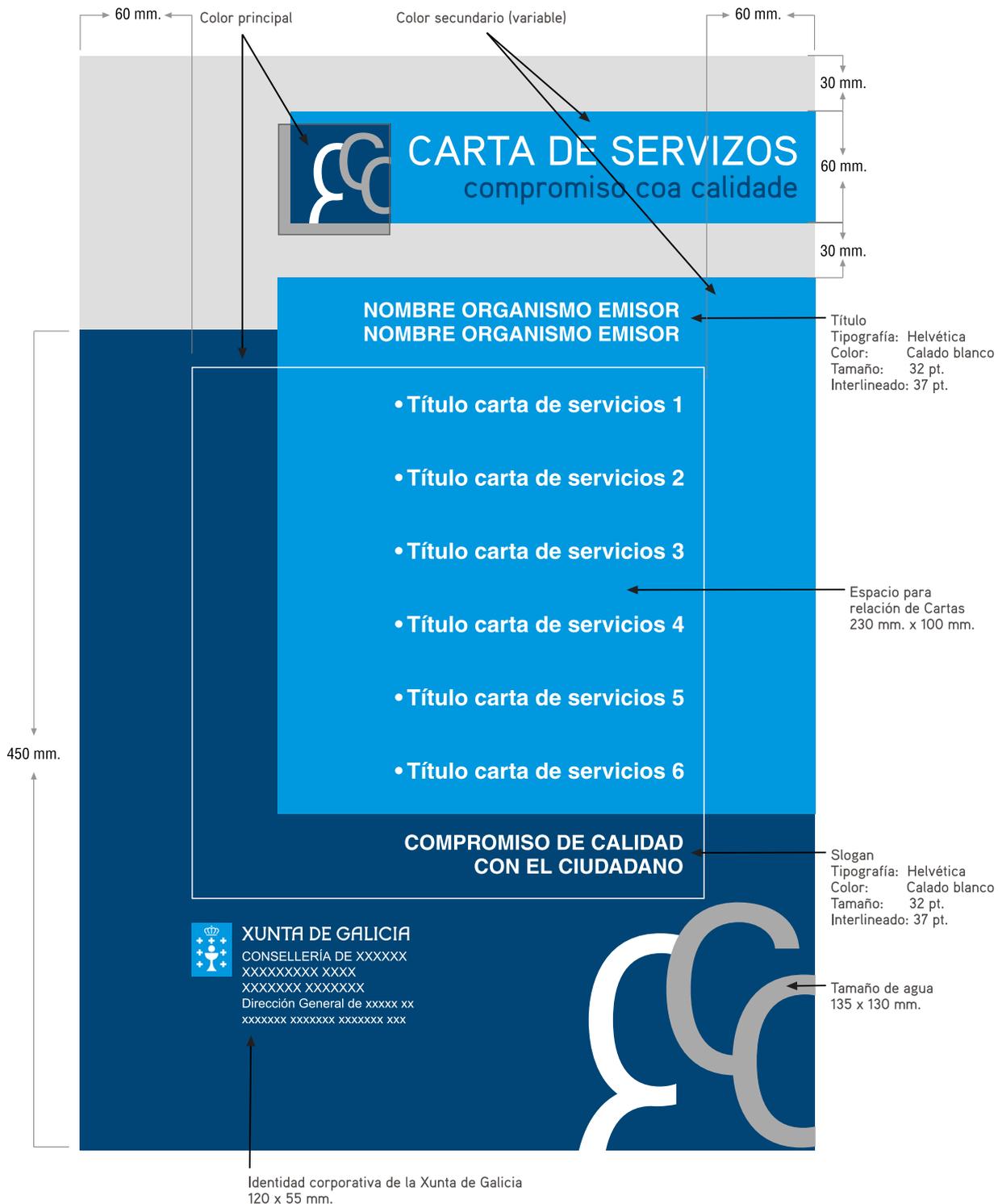


CARTEL TAMAÑO 600 X 400 mm.
EJEMPLO OPCIÓN SUBSIDIARIA
(Imagen a tamaño reducido)



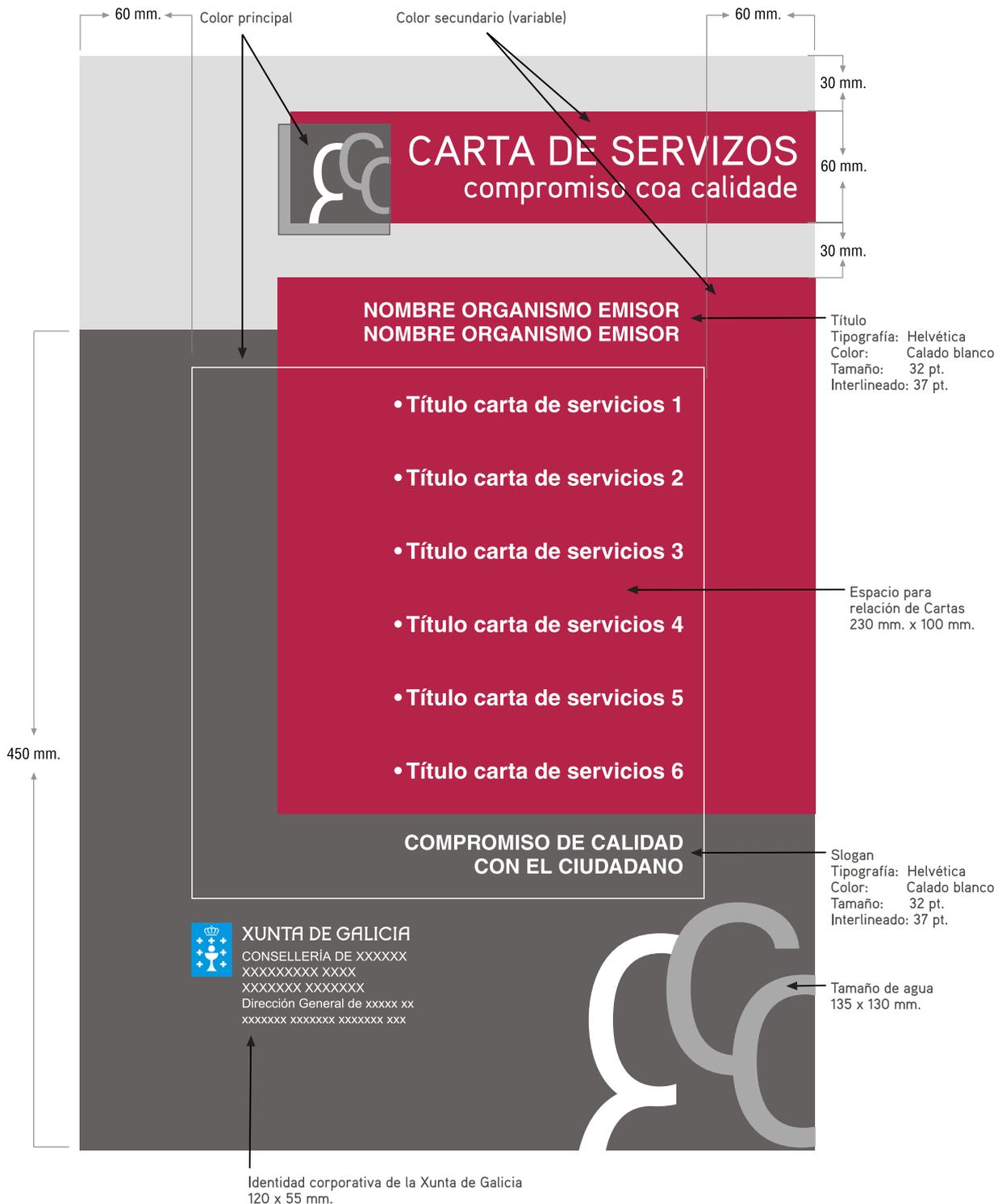


CARTEL TAMAÑO 600 X 400 mm (más de una Carta de Servicios)
EJEMPLO OPCIÓN NORMAL
(Imagen a tamaño reducido)





CARTEL TAMAÑO 600 X 400 mm (más de una Carta de Servicios)
EJEMPLO OPCIÓN SUBSIDIARIA
(Imagen a tamaño reducido)





En este apartado se desarrolla el diseño de dos versiones de la Guía metodológica de elaboración de Cartas de Servicios de la Xunta de Galicia:

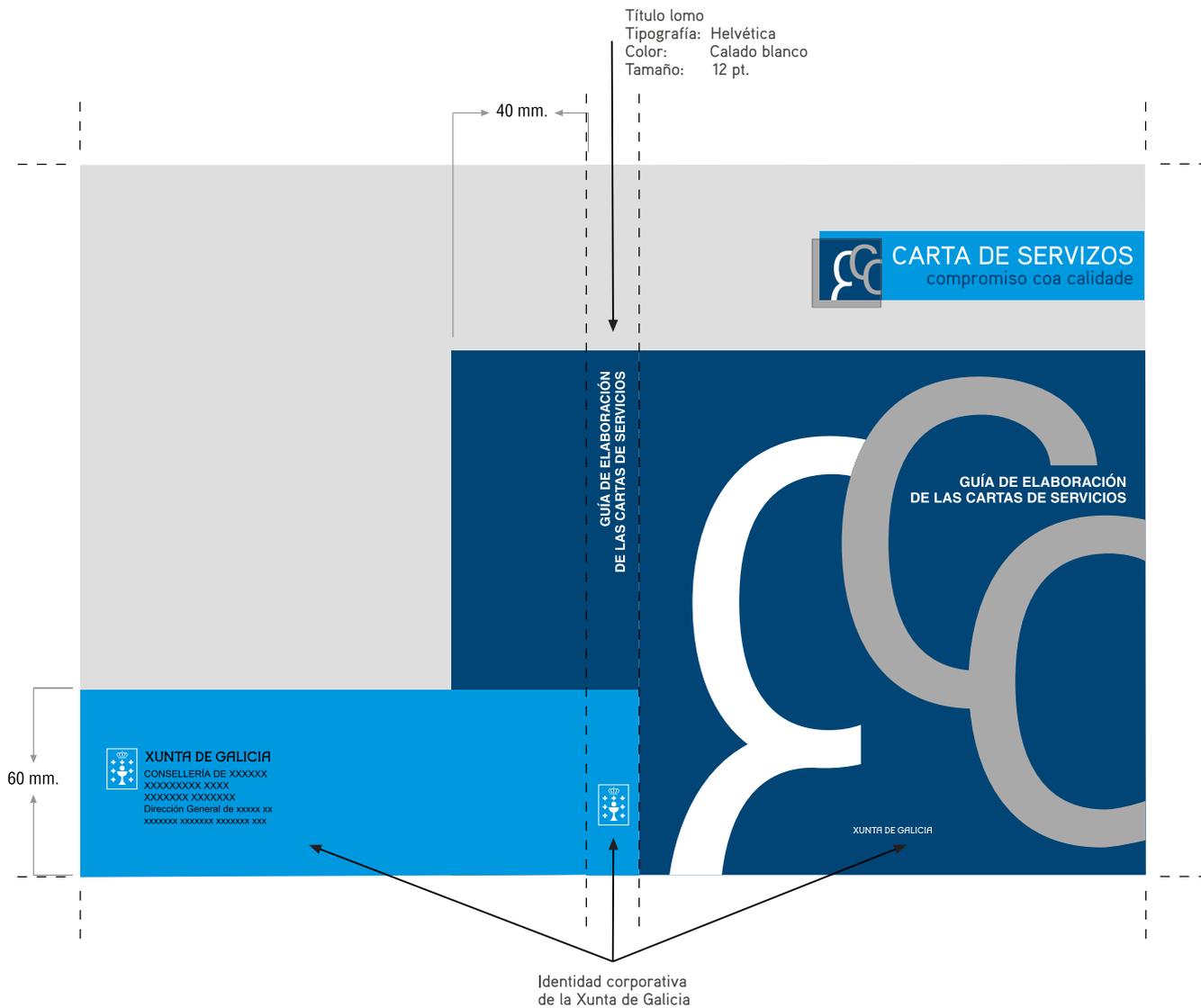
- Versión para uso interno del personal de la Xunta de Galicia.
- Versión prevista para su difusión externa.

La estructura de maquetación de las páginas interiores es común a ambas versiones de la Guía.

En ambos casos sólo se aplicará la opción normal con el color secundario de la marca Process Cyan C.



GUÍA DE ELABORACIÓN (USO INTERNO)
TAMAÑO 163 x 230 mm.
(Imagen a tamaño reducido)



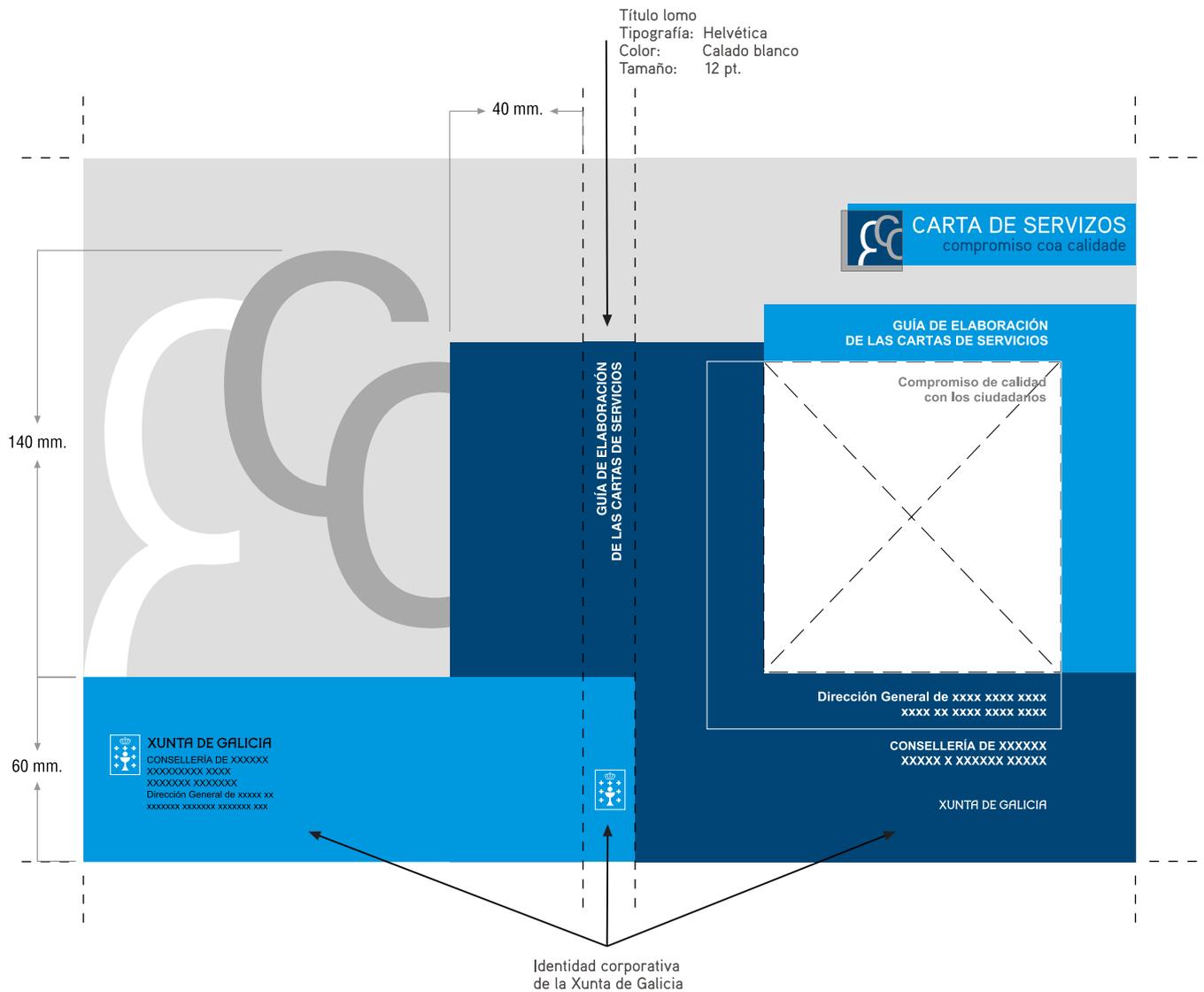


PORTADA GUÍA DE ELABORACIÓN (USO INTERNO)
TAMAÑO 163 x 230 mm.
(Imagen a tamaño reducido)



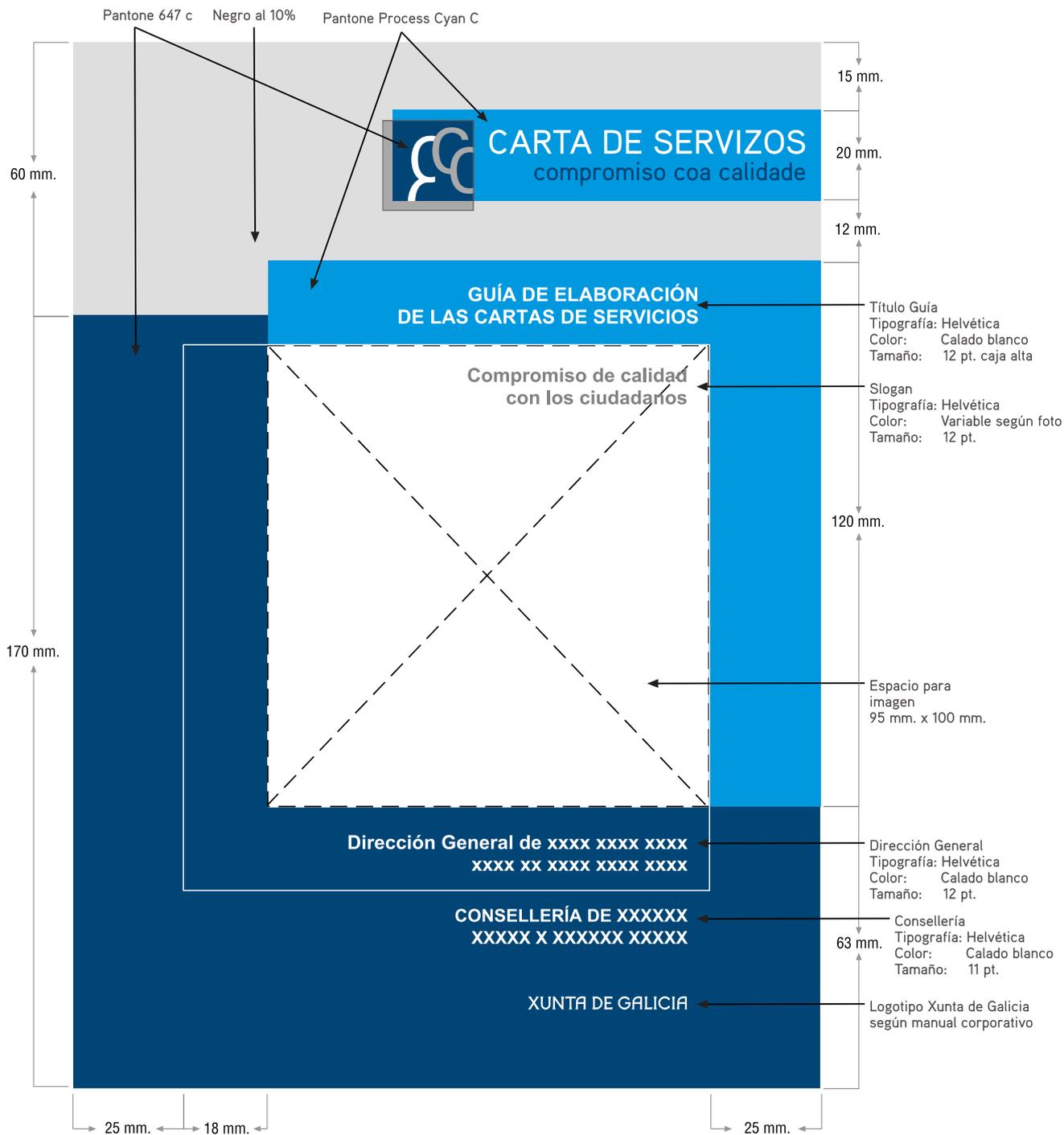


GUÍA DE ELABORACIÓN (USO EXTERNO)
TAMAÑO 163 x 230 mm.
(Imagen a tamaño reducido)



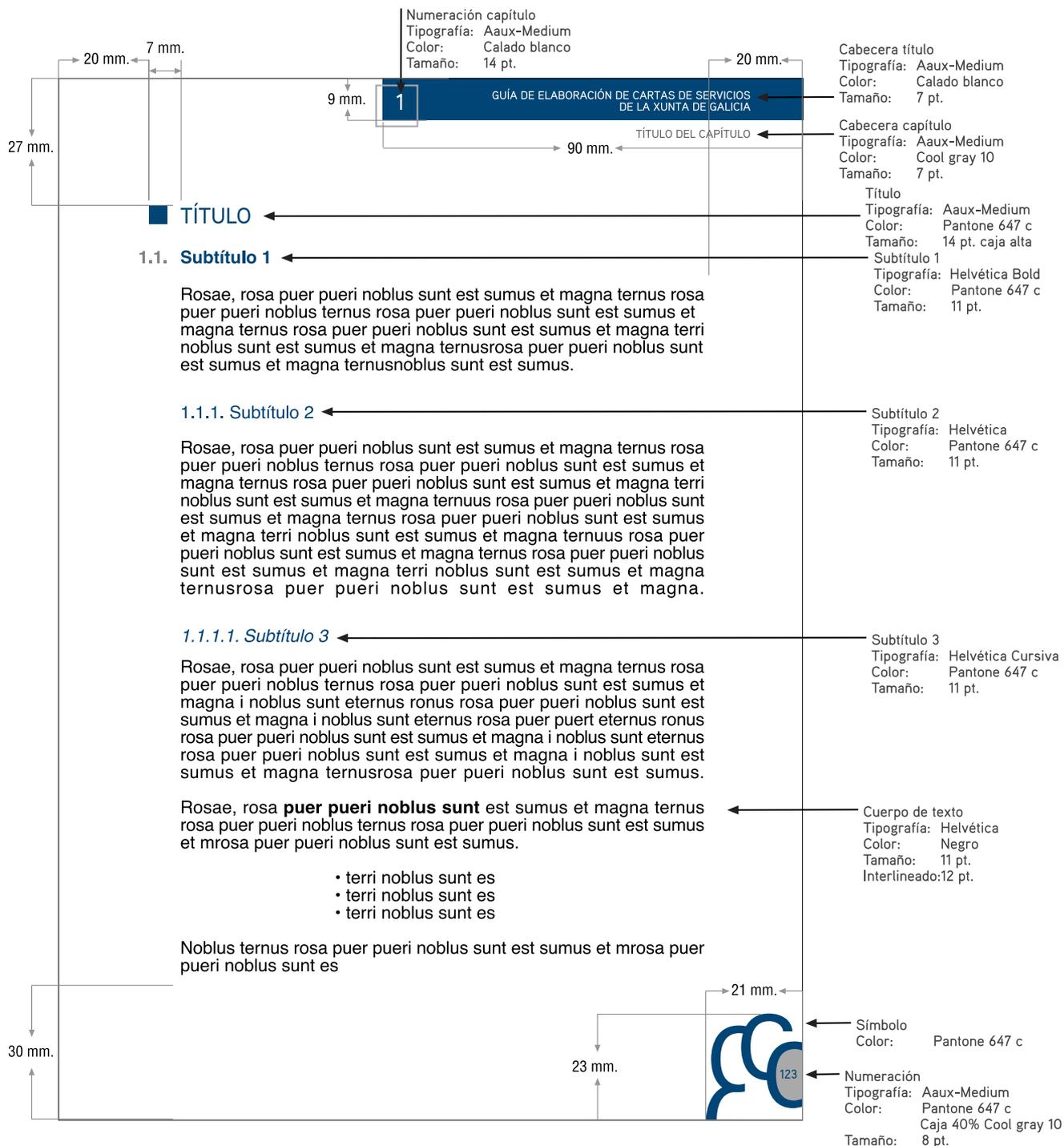


PORTADA GUÍA DE ELABORACIÓN (USO EXTERNO)
TAMAÑO 163 x 230 mm.
(Imagen a tamaño reducido)





EJEMPLO DE MAQUETACIÓN TAMAÑO 163 x 230 mm. PÁGINA DERECHA (Imagen a tamaño reducido)





EJEMPLO DE MAQUETACIÓN TAMAÑO 163 x 230 mm. PÁGINA IZQUIERDA (Imagen a tamaño reducido)

■ TÍTULO

1.1. Subtítulo 1

Rosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna terri noblus sunt est sumus et magna ternusrosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternusnoblus sunt est sumus.

1.1.1. Subtítulo 2

Rosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna terri noblus sunt est sumus et magna ternuus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna terri noblus sunt est sumus et magna ternuus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna terri noblus sunt est sumus et magna ternusrosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna.

1.1.1.1. Subtítulo 3

Rosae, rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna i noblus sunt eternus ronus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna i noblus sunt eternus rosa puer puert eternus ronus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna i noblus sunt eternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et magna i noblus sunt est sumus et magna ternusrosa puer pueri noblus sunt est sumus.

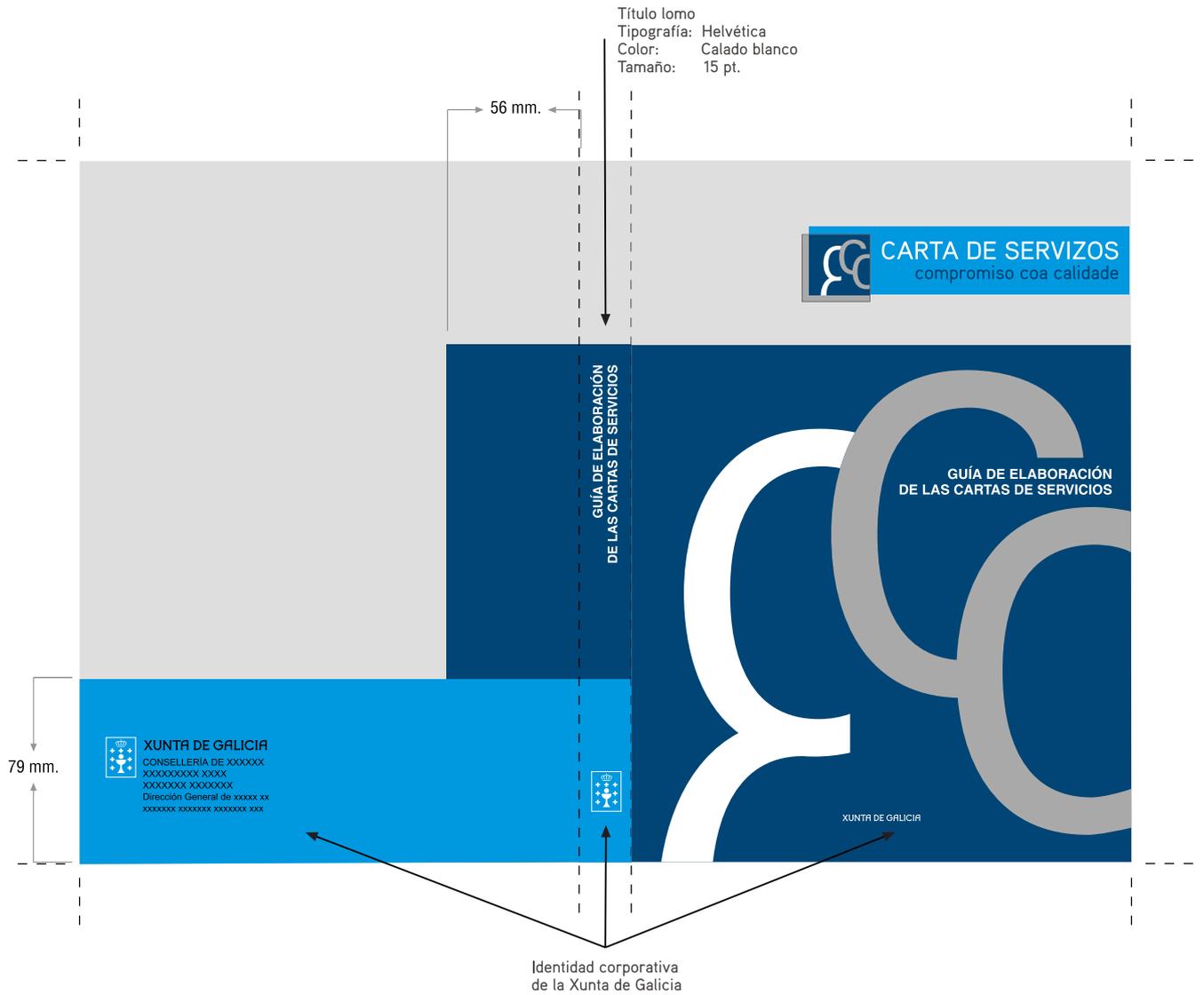
Rosae, rosa **puer pueri noblus sunt** est sumus et magna ternus rosa puer pueri noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et mrosa puer pueri noblus sunt est sumus.

- terri noblus sunt es
- terri noblus sunt es
- terri noblus sunt es

Noblus ternus rosa puer pueri noblus sunt est sumus et mrosa puer pueri noblus sunt es



GUÍA DE ELABORACIÓN (USO INTERNO)
TAMAÑO DIN A-4
(Imagen a tamaño reducido)



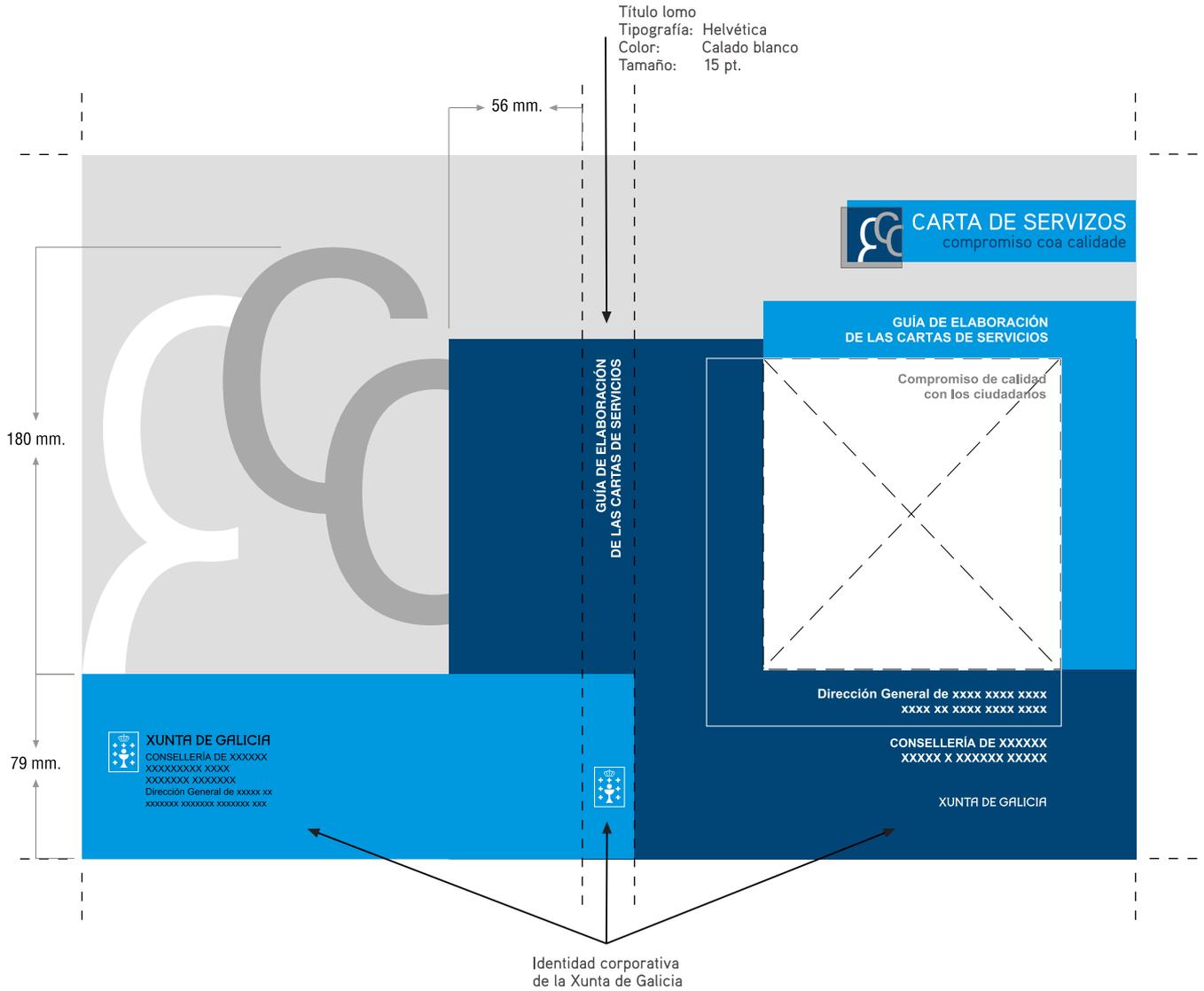


PORTADA GUÍA DE ELABORACIÓN (USO INTERNO)
TAMAÑO DIN A-4
(Imagen a tamaño reducido)



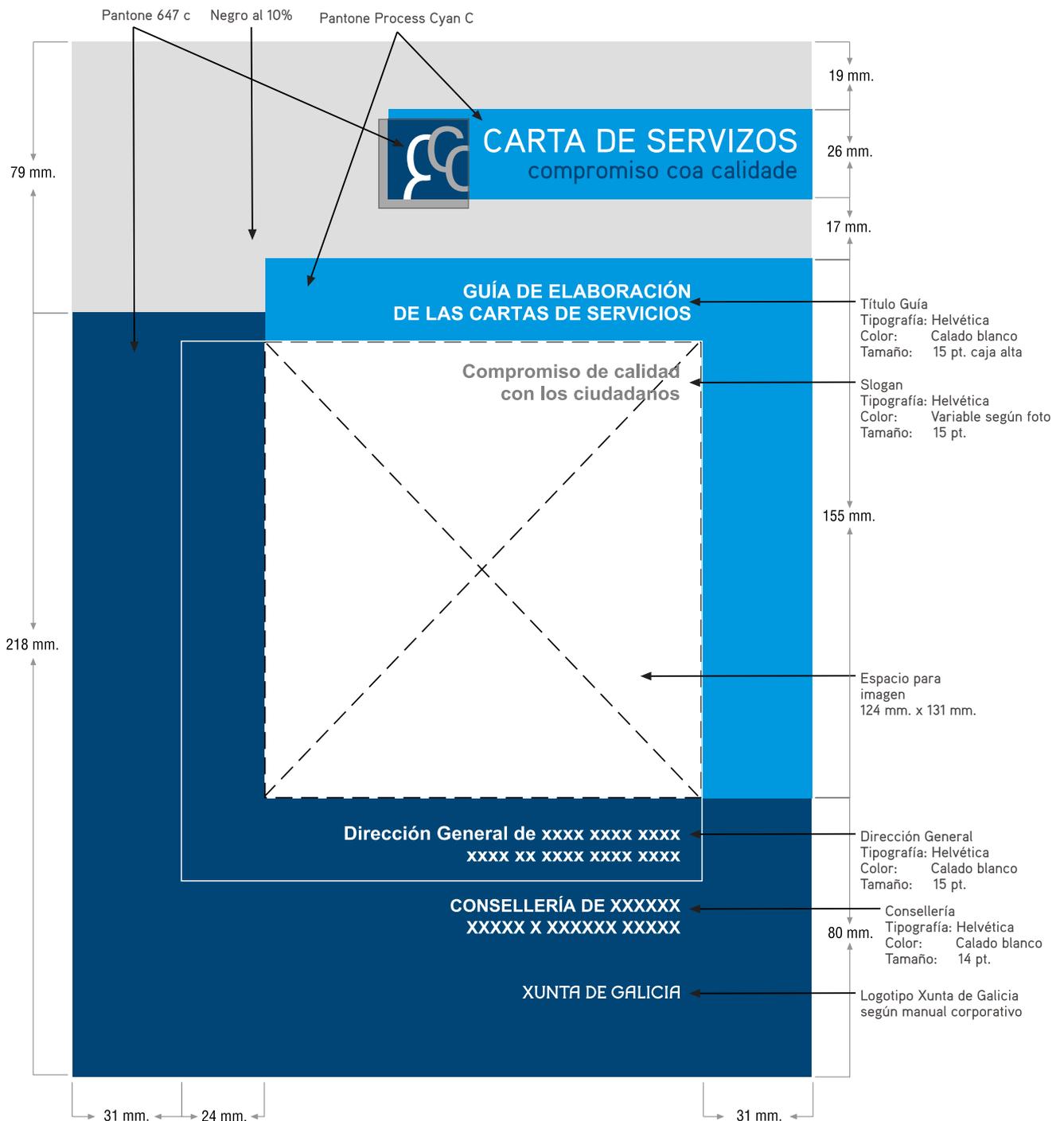


GUÍA DE ELABORACIÓN (USO EXTERNO) TAMAÑO DIN A-4 (Imagen a tamaño reducido)



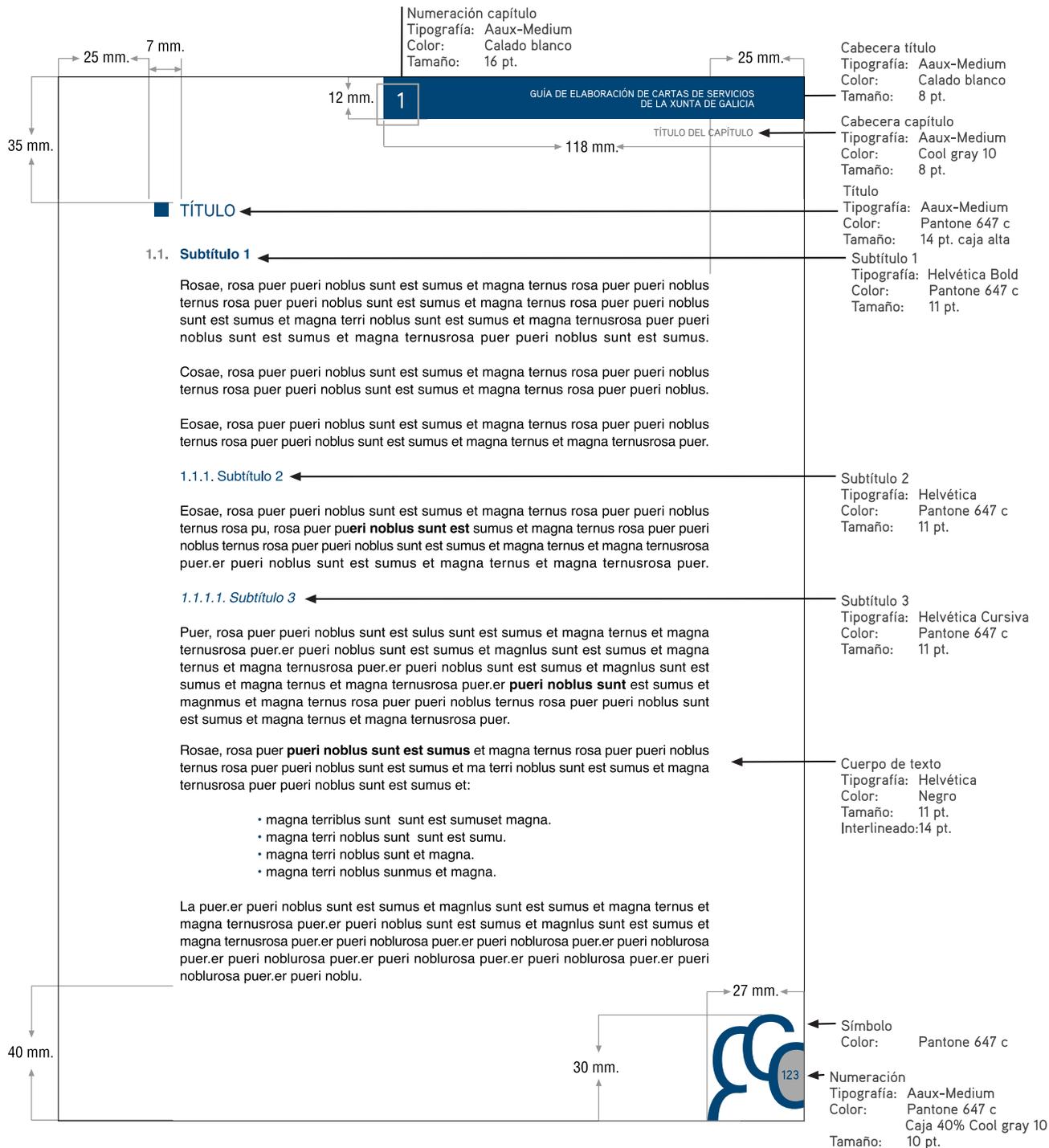


PORTADA GUÍA DE ELABORACIÓN (USO EXTERNO)
TAMAÑO DIN A-4
(Imagen a tamaño reducido)





EJEMPLO DE MAQUETACIÓN TAMAÑO DIN A-4 - PÁGINA DERECHA (Imagen a tamaño reducido)





PRESENTACIÓN PARA POWER POINT

EJEMPLO DE PORTADA



EJEMPLO DE SEPARATA INTERIOR





PRESENTACIÓN PARA POWER POINT

EJEMPLO DE PÁGINA INTERIOR

	CARTA DE SERVICIOS compromiso coa calidade	PAG. 12
<p>TÍTULO (Arial, negrita, mayúscula, 18 pt.)</p> <p>Subtítulo (Arial, negrita, minúscula, 16 pt.)</p> <p>Cuerpo de texto (Arial, minúscula, 14 pt.)</p>		

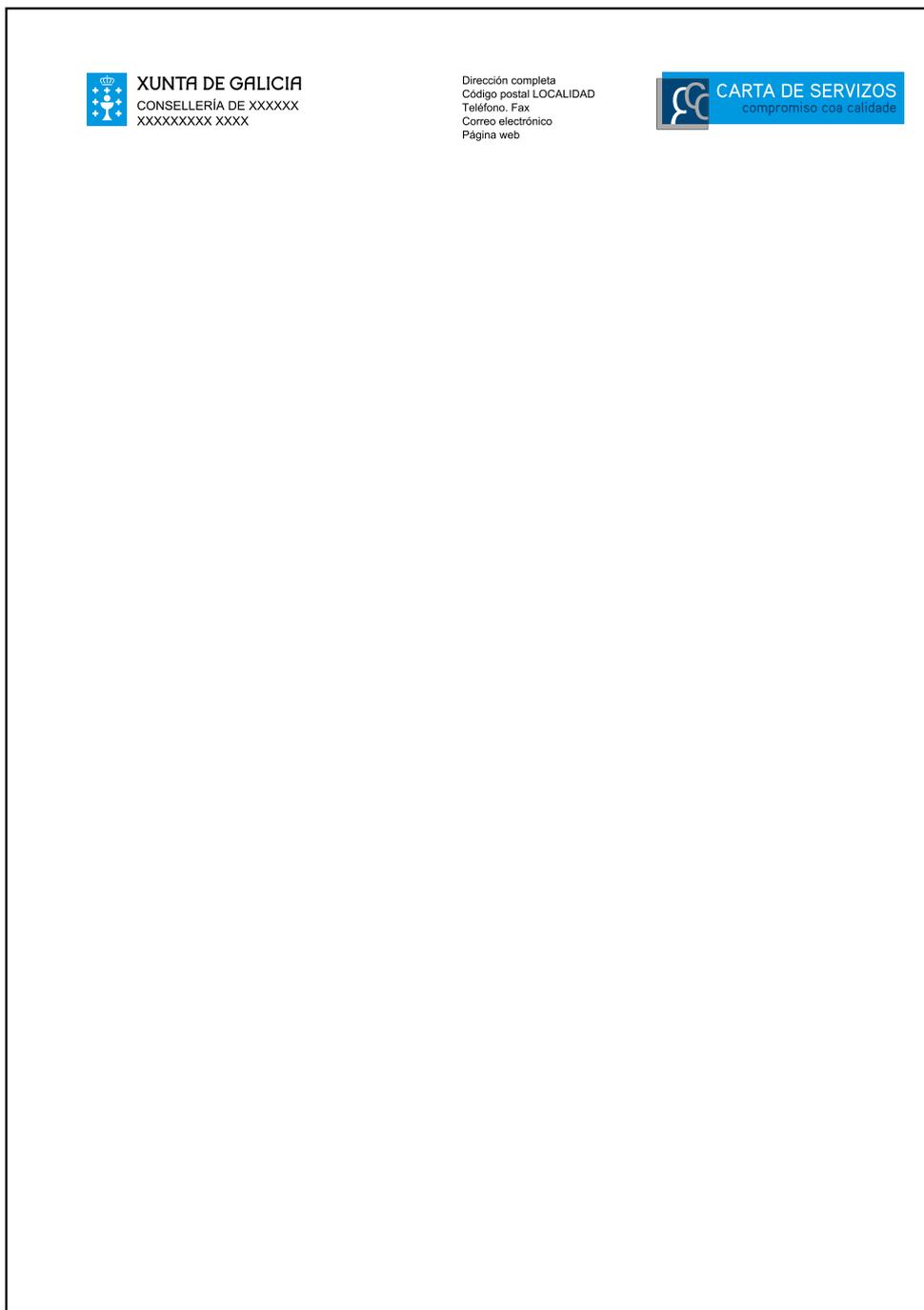
EJEMPLO DE CONTRAPORTADA

CARTA DE SERVICIOS
compromiso coa calidade

 **XUNTA DE GALICIA**
CONSELLERÍA XXXXXXX
XXXXXXXX
XXXXXXXX
Dirección XXXXX XXXX XXX
XXXXXXXX



TAMAÑO DIN A-4 (Imagen a tamaño reducido)



Aplicación según las normas recogidas en el Manual de Imagen Corporativa de la Xunta de Galicia.





EJEMPLOS DE USOS COMPATIBLES





EJEMPLOS DE USOS INCOMPATIBLES





EJEMPLOS DE USOS SUBSIDIARIOS





A continuación se relacionan las características técnicas para la edición de distintos soportes divulgativos de Cartas de Servicios de la Xunta de Galicia.

Se trata de establecer unos requisitos mínimos que garanticen la uniformidad y calidad de los elementos impresos.

Guía

Papel: portada estucado brillo 300 g, interior estucado mate 170 g.
Tintas: portada 4/0 colores, interior 4/4 colores.
Acabado: portada plastificada mate 1 cara.
Encuadernación: rústica, cosido a hilo.

Cuaderno informativo

Papel: portada estucado brillo 300 g, interior estucado mate 170 g.
Tintas: portada 4/4 colores, interior 4/4 colores.
Acabado: barniz mate 2 caras.
Encuadernación: grapado.

Tríptico informativo

Papel: estucado mate 225 g.
Tintas: 4/4 colores.
Acabado: barniz mate 2 caras.

Políptico informativo

Papel: estucado mate 225 g.
Tintas: 4/4 colores.
Acabado: barniz mate 2 caras.

Cartel

Papel: estucado brillo 170 g.
Tintas: 4/0 colores.
Acabado: barniz mate 1 cara.



Optativamente, en los soportes divulgativos de cada Carta de Servicios en cuestión, se podrá identificar la marca distintiva de la categoría o nivel de calidad que la misma haya obtenido.

Esa marca distintiva se incorporará a la portada de los soportes divulgativos, pudiendo estar acompañada, en su caso, de las marcas distintivas concedidas por entidades certificadoras de Cartas de Servicios.

La aplicación se realizaría como se muestra a continuación:



Datos identificativos
de la unidad responsable

Dirección General de xxxxxxxx xxx
xxxxxx xxxx xxxxxxxx

Consellería a la que pertenece
Consellería de xxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx xx

Teléfonos y fax
Tfno.: 981 81 81 81 Fax: 981 18 18 18
Tfno.: 981 81 81 81 Fax: 981 18 18 18

Internet
web: www.compromisocidadan.com
correo electrónico: info@compromisocidadan.com

Horario de atención al público
De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas

Dirección
Edificio administrativo San Caetano
c/ San Caetano, s/n - 08001 - S. de Compostela (A Coruña)

Título de la carta de servicios
Título de la carta de servicios

Dirección General de xxxx xxxx xxxx
xxxx xx xxxx xxxx xxxx

CONSELLERÍA DE XXXXXX
XXXXX X XXXXXX XXXXX

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE XXXXXX
XXXXXXXX XXXX
XXXXXXXX XXXXXXXX
Dirección General de xxxxx xx
xxxxxxx xxxxxxxx xxxxxxxx xxx

CARTA DE SERVICIOS
compromiso coa calidade

XUNTA DE GALICIA



